Programa de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales Pueblo Mapuche

Orientaciones para el Educador tradicional o Docente

Introducción

Se sugiere que se disponga en la escuela un espacio físico exclusivo para exponer los trabajos que realicen los estudiantes. Pueden ir rotando por curso, o proponer alguna otra forma, con el propósito de que todos puedan tener la posibilidad de exponer sus actividades y de paso, las personas de la escuela y visitas puedan detenerse a leer y aprender de la cultura mapuche.

En el contenido referido al cuerpo humano, de acuerdo al nivel del uso del idioma del grupo curso, el educador tradicional y/o docente pueden optar por abordar las partes del cuerpo en general y del rostro en forma separada.

Una vez que se aborden las partes del cuerpo, se sugiere trabajar con las habilidades que poseen las personas en función de sus aptitudes. En este contenido al trabajar en el contexto de fortalecimiento del idioma, puede comenzar a trabajarse el concepto de **perimontun**, **kulme**; todo de acuerdo a los conocimientos locales.

Se puede complementar también con el sentido de los **che üy** para territorio **pewenche**, entre otros. Así también, se sugiere buscar la colaboración de personas con más conocimientos al respecto, ya sea para profundizar los conocimientos del educador tradicional y/o docente, o para que comparta directamente su **kimün** con los niños y niñas en la escuela.

La actividad de encuentro con un curso de otra escuela se propone en el marco de la relevancia de construir conocimiento en forma colectiva, de conocer otras experiencias en materias de aprendizaje del idioma y cultura mapuche, y de tener una instancia concreta de llevar a la práctica los saberes y conocimientos que se van aprendiendo en clases.

Para estos efectos también, y con el propósito de transversalizar la interculturalidad a las otras áreas del conocimiento escolar, se sugiere que las actividades que se propongan desarrollar para el evento de conmemoración del **Wiñol Txipantu** se articulen con objetivos de aprendizaje de las diferentes asignaturas, entre otras con Artes Visuales, Música, Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, lo que fortalecería la propuesta didáctica, profundizando un contenido cultural significativo, lo que implicaría además la participación activa de la comunidad educativa.



Si las condiciones lo permiten, se sugiere que los establecimientos urbanos puedan visitar a una escuela en contexto rural. Y después los niños y niñas urbanas organicen otra actividad y convoquen a quienes los recibieron, para llevar a la práctica la reciprocidad, principio que sustenta todo tipo de actividades socioculturales mapuche.

Solo para aquellos lugares donde converjan territorios diferentes, ambas actividades centrales pueden ser presentadas en forma separada, también con el ánimo de conocer, y en ningún momento competir.

Se sugiere también, designar roles de tal manera que todos tengan una tarea que desarrollar para la realización de la presentación o dramatización.

Las pautas culturales se invocan para la enseñanza y aprendizaje del **choyke purun** debido a que, en los diferentes territorios, existen normas específicas, tales como el uso de **perkiñ** (plumas de avestruz) o de **llafllaf** (ramitas de árboles medicinales) en la cabeza; unos usan **ükülla** (reboso), otros con **makuñ** (manta) acomodadas para la danza, otros con capa; entre otras especificidades.

